

EXP-UNC:0026059/2011

VISTO

La necesidad de designar comisión ad-hoc evaluadora del mencionado Anteproyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Psicología N° 3171 presentado en el mes de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que por RHCD 71/11 no se designó comisión evaluadora para el mencionado Anteproyecto ya que en la ficha "A" del mismo no figuraba el nombre del asesor.

Que la Oficina de Trabajos Finales informó el nombre de la asesora y explicitó que en el resto de los formularios presentados constaba dicho dato.

Que corresponde designar la comisión ad-hoc evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3171, en función que se constan todos los datos requeridos para la presentación del mismo, de acuerdo a lo que estipula la reglamentación vigente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

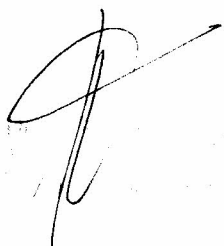
Artículo 1º: Designar integrantes de la Comisión Evaluadora para el Anteproyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Psicología N° 3171, según se detalla a continuación:

AP	Título	Autor	Asesor	Área	Tribunal
3171	Revinculación familiar y derecho del niño a preservar su identidad y su historia.	María José Costa Desireé Simon	María Josefa Sanchez	Social Clínica Sanitaria	Alicia Torres Secchi Aurora Valentini Silvia Plaza

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: **192**





**PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA**